



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **39650 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Argañaraz, Armas Belavi y Ghione, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda disponga informar en relación con la implementación de lactarios en todas las dependencias del gobierno provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación A la implementación de lactarios en todas las dependencias del Gobierno Provincial, informe lo siguiente:

- a) cantidad de lactarios implementados hasta la actualidad;
- b) oficinas en las cuales se implementaron;
- c) descripción de dichos espacios;
- d) lactarios planificados para implementar en los años 2020 y 2021; y,
- e) cantidad de trabajadoras que los utilizaron.

Sala de la Comisión en Zoom, 21 de octubre de 2020.

FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI - HYNES – GONZÁLEZ – PINOTTI